
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0367/2023

Jiquipilco, Estado de México, 13 de abril de 2023

**POLICÍAS ESTATALES Y MUNICIPALES APREHENDEN A PROBABLE
INVOLUCRADO EN EL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO**

- *Al parecer conducía a exceso de velocidad, por lo que fue requerido para una revisión protocolaria, en la cual se halló el arma.*
- *El detenido fue remitido ante la autoridad competente, para definir su situación legal.*

Derivado de labores coordinadas, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) y la Policía Municipal detuvieron a un sujeto por su posible responsabilidad en el delito de portación de arma de fuego.

Durante un puesto de control preventivo establecido sobre la carretera Jiquipilco- Temoaya, a la altura del Paraje Buenavista, los integrantes de ambas dependencias se percataron que el conductor de un Nissan, tipo Sentra, color café, modelo 2001, circulaba a exceso de velocidad, por lo que le marcaron el alto.

Ante la indicación, el individuo hizo caso omiso y aceleró la velocidad. Enseguida, el cuerpo de seguridad inició una movilidad, la cual concluyó metros adelante, donde los uniformados lograron dar alcance a la unidad y solicitaron una revisión apegada al protocolo de actuación, a la cual Álvaro "N" de 21 años, accedió de manera voluntaria.

Al concluir, los oficiales hallaron un arma calibre 22 milímetros, con cargador y varios cartuchos útiles; sin embargo, el hombre no pudo presentar el permiso correspondiente, por

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

lo que después de dar a conocer los derechos que confiere la ley, fue presentado ante la Fiscalía General de la República (FGR) para determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.